



RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 169/2010
á, 12 de Abril de 2010

VISTOS:

Mediante oficio de fecha 12 de abril de 2010 se solicita la declaratoria en comisión para el H. Concejala Lic. DAEN Trifonia Griselda Muñoz Colque, para atender la invitación cursada por el Gobierno Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en ocasión de conmemorarse el CXCIII aniversario de la Batalla de La Tablada, los días 14 al 16 de abril, por conexión aérea.

CONSIDERANDO:

Que, el H. Concejo Municipal analizó y aprobó la participación de la H. Concejala Lic. DAEN Trifonia Griselda Muñoz Colque, para atender la invitación cursada por el Gobierno Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado.

POR TANTO:

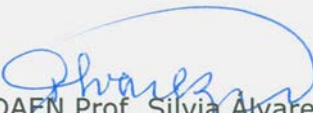
El Honorable Concejo Municipal, en uso de sus atribuciones y competencias conferidas por la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia vigentes, la Ley N° 2028 de Municipalidades, su Reglamento Interno y demás normas legales aplicables, en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Abril del 2010, dicta la presente

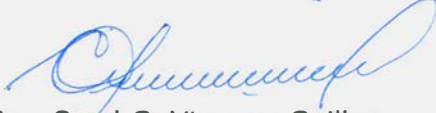
RESOLUCIÓN

Artículo Primero.- Se declara en Comisión Oficial y se aprueba el viaje de la H. Concejala Lic. DAEN Trifonia Griselda Muñoz Colque, para atender la invitación cursada por el Gobierno Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en ocasión de conmemorarse el CXCIII Aniversario de la Batalla de La Tablada, los días 14 al 16 de abril del presente año.

Artículo Segundo.- A través de la Secretaría Administrativa del Concejo Municipal, procédase al pago respectivo de pasaje de ida y vuelta, así como tres (03) días de viáticos de acuerdo al Reglamento de Pasajes, Viáticos y Estipendios del Gobierno Municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Lic. DAEN Prof. Silvia Álvarez Melgar
CONCEJALA SECRETARIA


Sra. Carol G. Viscarra Guillen
CONCEJALA PRESIDENTA